FARMM

FONDO ARQUEOLÓGICO RICARDO MARSAL MONZÓN

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Luciano Alonso Alonso
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

Monserrat Reyes Cilleza
Viceconsejera de Educación, Cultura y Deporte

María del Mar Alfaro García
Secretaria General de Cultura

JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Diseño y maquetación: Pedro Jaime Moreno de Soto

Edita: **JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Educación, Cultura y Deporte**
© de la edición: **JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Educación, Cultura y Deporte**
© de los textos: sus autores
© de las ilustraciones: Beatriz Carmona Lozano, Arturo Cuenca Villén, Eugenio Fernández Ruiz, María Dolores Murga Peinado y José Manuel Santos Madrid

FARMM

FONDO ARQUEOLÓGICO RICARDO MARSAL MONZÓN

Elena Aguilera Collado

Oswaldo Arteaga Matute

José Beltrán Fortes

Francisca Chaves Tristán

Ana Belén Gómez López

Urbano López Ruiz

María Luisa Loza Azuaga

Manuel Molinos Molinos

Reyes Ojeda Calvo

Ruth Pliego Vázquez

Fernando Quesada Sanz

Carmen Rísquez Cuenca

Arturo Ruiz Rodríguez

Regla Sánchez Navarro

Armin U. Stylow

Sevilla, 2014

Proyecto Farmm: Actuaciones para el conocimiento, la conservación y el estudio de un fondo arqueológico excepcional 9
Reyes Ojeda

01 El inventario del Farmm 27
Elena Aguilera Collado

02 Conservación y mantenimiento del Farmm 51
Regla Sánchez Navarro

03 Fondo documental asociado al Farmm 67
Ana Belén Gómez López

Materiales prehistóricos en el Farmm. Desideratas valorativas de un Patrimonio Histórico de dimensión universal 85
Oswaldo Arteaga Matute

01 Los instrumentos líticos. Unos exponentes cualitativos de las fuerzas de trabajo campesinas durante la Edad del Cobre en el valle del Guadalquivir 107
Oswaldo Arteaga Matute

02 El armamento megalítico. Un exponente clasista de las fuerzas coercitivas estatales durante la Edad del Cobre en el valle del Guadalquivir 111
Oswaldo Arteaga Matute

La Protohistoria en el Farmm 119
Arturo Ruíz Rodríguez

01 Los exvotos en bronce del Farmm: *oppida* y santuarios 131
Arturo Ruiz Rodríguez y Carmen Rueda Galán

02 Necrópolis ibéricas en el Farmm 145
Carmen Rísquez Cuenca y Manuel Molinos Molinos

ÍNDICE

Materiales de época romana y tardoantigua. Una valoración general **155**
José Beltrán Fortes

01 Arquitectura romana funeraria de época tardorrepublicana y altoimperial en los materiales del Farmm 167
José Beltrán Fortes

02 Ajuares funerarios en el Farmm 177
José Beltrán Fortes

03 Urnas romanas de época tardorrepublicana y altoimperial en el Farmm 187
José Beltrán Fortes

04 Escultura romana en el Farmm. Las *hermae* decorativas 201
María Luisa Loza Azuaga

05 ¡Mudo como rana sin lengua! Nueva *tabella defixionis* de *Celti* (Peñaflor, Sevilla) 211
Armin U. Stylow

Valoración del contenido numismático del Farmm **217**
Francisca Chaves Tristán

01 El conjunto de monedas procedente de la zona de Villarubia de los Ojos (Ciudad Real) 225
Francisca Chaves Tristán y Ruth Pliego Vázquez

02 ¡Qué vienen los vándalos! Tesorillo bajoimperial de Los Villares de Andújar (Jaén) del Farmm 229
Urbano López Ruiz

Las armas **237**
Fernando Quesada Sanz

Las armas

Fernando Quesada Sanz
Universidad Autónoma de Madrid

Se han catalogado en la colección que estudiamos varios centenares de piezas que pueden adscribirse a la categoría de 'armamento'. Aunque hay armas fechables en la Edad del Bronce y Romanas e incluso de época medieval, con gran diferencia, los dos principales conjuntos son: (a) varios centenares de puntas de flecha en bronce del grupo de las caracterizadas por una embocadura de cubo, de dos o tres filos y dotadas o no de arpón o barba lateral, mal llamadas 'tipo Macalón' o 'de arpón lateral'. Carecen en su totalidad de asociaciones precisas con otras armas u objetos; pero al menos todas tienen un yacimiento de procedencia, sin el cual las puntas no eran incorporadas al fondo. (b) Armas ibéricas de la Segunda Edad del Hierro, fundamentalmente espadas, puñales y moharras de lanza, a menudo formando parte de ajuares funerarios completos y con datos de procedencia a veces precisos o muy precisos.

El interés de todo este material depende de tres aspectos: (a) la fiabilidad de la procedencia de los materiales (*i.e*., fiabilidad de su adscripción a yacimientos); (b) la fiabilidad de los contextos precisos (*i.e*. ajuares funerarios) cuando se han documentado, y (c) a posible excepcionalidad de determinadas piezas.

Por lo que se refiere a la primera cuestión, se ha discutido mucho sobre la posibilidad de que algunos, muchos o la mayoría de los materiales que fueron 'recuperados' para la colección tuvieran una procedencia distorsionada o por completo alterada y falseada por los proveedores, para garantizar la seguridad de su fuente de materiales e ingresos. Sin embargo, tanto para las puntas de flecha de bronce como para las armas ibéricas las procedencias son consistentes o muy consistentes con los datos arqueológicos conocidos por la bibliografía especializada y a veces sólo por ella. Por ejemplo, la concentración de puntas de flecha en bronce con cubo de enmangue en la colección Alhonoz se da claramente en el Genil medio (Ferrer 1993:*passim* y Fig. 22) que es la zona de captación 'natural' pero no única de la colección ubicada en Alhonoz, pero también en la cuenca del Guadajoz y en el Guadalquivir hasta Cástulo, en una zona que ahonda y profundiza en la distribución conocida por estudios arqueológicos previos de escasa difusión popular (Quesada TP) pero con una concentración en las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén que sólo en años posteriores se viene confirmando por nuevos hallazgos (Quesada 1997) (Figuras 1 y 2). En otras ocasiones las procedencias indicadas en la documentación incluso chocan con lugares comunes de la Arqueología que en principio habrían llevado a un excavador furtivo a buscar una procedencia más 'plausible' para el hallazgo que pretendía vender, caso de armas de puño con pomos de antenas atrofiadas tradicionalmente consideradas 'célticas' o 'hallstáticas' y de procedencia casi siempre meseteña (salvo raras excepciones, Pellicer 1961) que sin embargo están bien representadas en el repertorio de la colección en forma de puñales. La importancia de la presencia de puñales de antenas atrofiadas

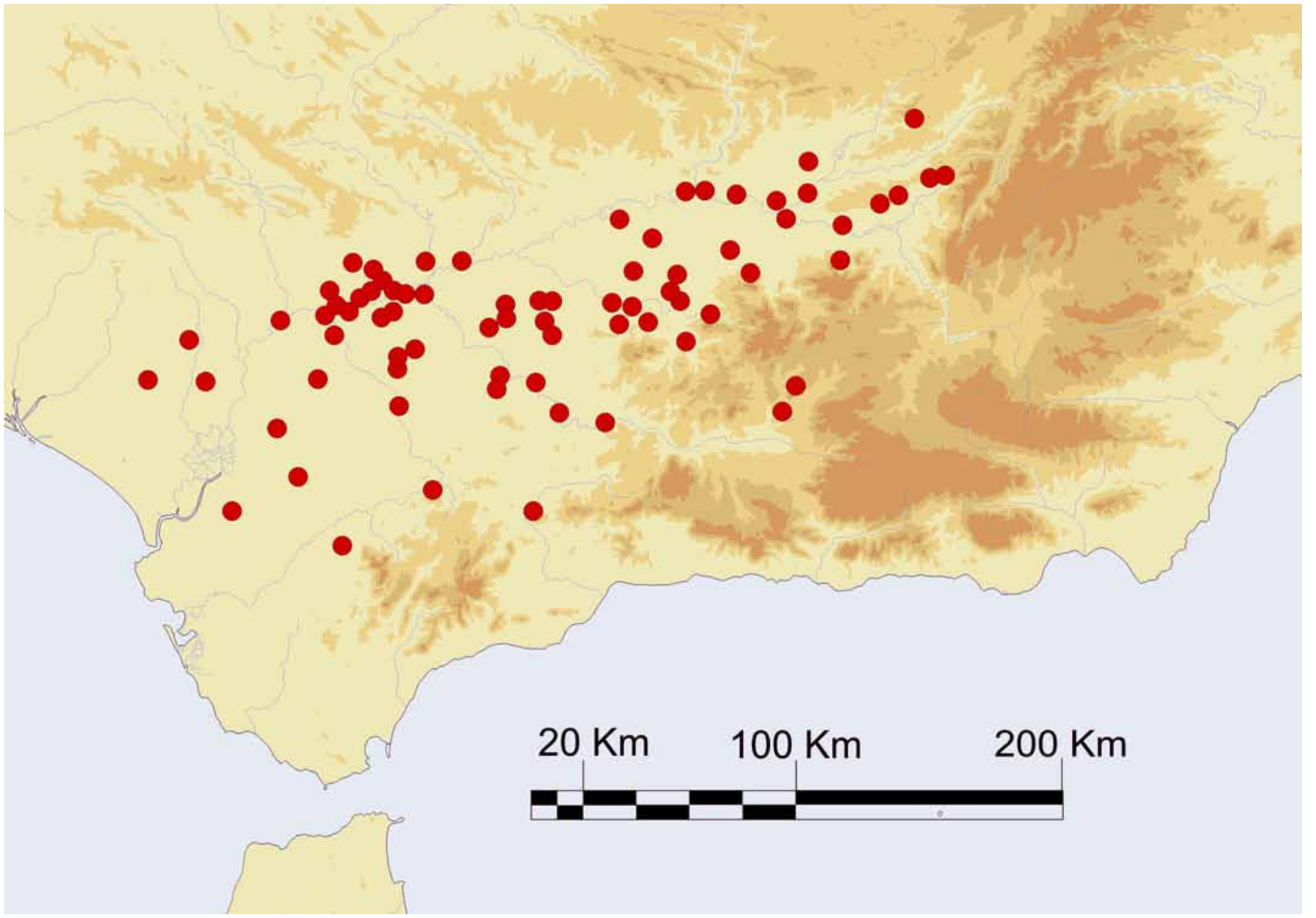

Figura 1. Distribución de puntas de flecha de tipo fenicio-púnico en la colección. El tamaño del símbolo es único e independiente del número de piezas en cada localización.

supuestamente meseteños en Andalucía solo se ha ido documentando en fechas recientes, desde Cádiz (Lavado 1987; González Rodríguez *et al*. 1997) hasta la Alta Andalucía (*e.g*. Pérez Daza, Quesada 2001; Sierra 2001). La presencia en la colección de estas armas con procedencias improbables pero ajustadas a lo que la investigación ha ido documentando habla a favor de unas procedencias no falseadas, o al menos no falseadas a escala de comarca o municipio. Lo mismo ocurre con alguna moharra de lanza de tipo Quesada I, por ejemplo, característico de la zona de Cástulo/Porcuna en fechas antiguas, y que en efecto aparece asignada a un ajuar funerario que podría haber perfectamente salido de alguna de las necrópolis castulonenses (y quizá de allí proceda).

En conjunto, pues, los patrones de distribución de armas comunes (flechas), de armas particulares, y la coherencia general de tipos, hacen pensar que no hay una elevada distorsión en la procedencia de las armas y ajuares funerarios conocidos, aunque sin duda pueden haberse dado casos de falseamiento consciente o inconsciente de algunos casos concretos y muchos de desplazamientos a escala 'microespacial'.

En cuanto a la segunda cuestión, en aquellos casos en que contamos con ajuares funerarios completos, sobre todo del área fronteriza entre las provincias de Córdoba y Jaén, se trata de conjuntos coherentes, similares a otros ya publicados o conocidos por otras excavaciones clandestinas y que por distintos motivos han recalado en Museos locales activos como el de Priego (*e.g.* Jiménez

Figura 2. Distribución total de puntas de flecha de tipo fenicio-púnico en el Sur de la Península Ibérica (datos de 1993) (según E. Ferrer). Se aprecia cómo el patrón de la colección encaja bien dentro del general.

Higueras 2005; Quesada 2001). No parece que haya mezclas arbitrarias, aunque es por supuesto posible que falten piezas no recogidas o vendidas aparte, por lo que los ajuares deben tratarse con precaución.

Finalmente, no hay, en lo que conocemos, armas excepcionales por su calidad o tipo inhabitual depositadas en el conjunto. Lo que si hay es, en alguna categoría (puñales) una cantidad tal de piezas que equivale prácticamente al total de los conocidos hasta ahora en toda Andalucía (*vid. infra*), por lo que supone una aportación muy sustancial a nuestro conocimiento de este tipo de armas.

Espada del Bronce Final

El lote de armamento datable en la Edad del Bronce es irregular, contándose sobre todo puntas de flecha. Destaca sin embargo una espada fragmentaria (la mayor parte de la empuñadura y mitad proximal de la hoja) de lengüeta y marcados recazos, del BFIII, probablemente del tipo Venat o Sa Idda.

Puntas de flecha de época Orientalizante

La colección de puntas supera los cuatrocientos ejemplares (Figura 1), y encaja perfectamente en el panorama global de la dispersión conocida previamente y con posterioridad a Febrero de 2002, fecha en que .se

incautó la colección (ver Figura 2). La mayor importancia del lote radica en (a) la forma en que rellena y confirma la densidad de yacimientos andaluces, y en especial al oeste de la línea NE-SW desde Linares a Priego de Córdoba, coincidente *grosso modo* con el límite antiguo entre la Bastetania ibérica y la Turdetania fuertemente semitizada (Quesada 2008). Este tipo de puntas de remoto origen escita, optimizadas para la guerra, llegaron a Iberia vía la colonización fenicia quizá ya a fines del s. VIII a.C. y con seguridad desde el s. VII. Multiplicaron su variedad tipológica y con el tiempo llegaron a ser fabricadas en Iberia, en especial en el tipo 11a Ramón (Ramón1983, Ferrer1996), según se deduce de análisis metalográficos de piezas procedentes de Montoro (Córdoba) (Quesada 1989).

En principio, la mayoría de estas piezas se asocian, cuando se conoce algún contexto a materiales del periodo Orientalizante, entre los siglos VII y VI a.C., y en principio las de la colección se adecuan a este patrón. Sin embargo, sabemos que con seguridad estas puntas perduraron en el s. IV a.C., ya en plena época ibérica, extendiéndose incluso hacia el Sureste y Levante peninsular, aunque en escaso número, y normalmente en tipos 11a de hoja plana con fuerte nervio.

Sin embargo, sabemos que los tipos de triple filo y piramidales de tipos Ferrer 41 a 44 se asocian, en la Península y en Cartago, a contextos mucho más tardíos, incluso de época de la Segunda Guerra Púnica, y hallazgos recientes parecen confirmar que incluso las formas más sencillas del tipo 11 pueden perdurar en contextos de ese periodo e incluso más allá, bien que con ciertas dudas. Por ejemplo, los hallazgos todavía no publicados en el campamento romano del delta del Ebro están sobre una necrópolis ibérica arcaica (La Palma) (2008) y además quedaría explicar su presencia en un campamento romano. Y el hallazgo en el contexto del relleno del foso de un campamento de época sertoriana en Villajoyosa (Alicante) (Espinosa *et. al*. 2008) es aún más sorprendente por su excepcionalidad. En todo caso, estos datos nos obligan a repensar la perduración de estas puntas, y sería necesario revisar cuidadosamente las asociaciones a materiales de superficie para ver si las fechas de s. VI a.C. (Ferrer 1993) se mantienen o cabe la posibilidad de documentar contextos más tardíos.

La otra razón por la que el conjunto de puntas es importante es que su número ha permitido refinar y mejorar la antigua tipología de Ramón (1983) agrupando algunas variantes

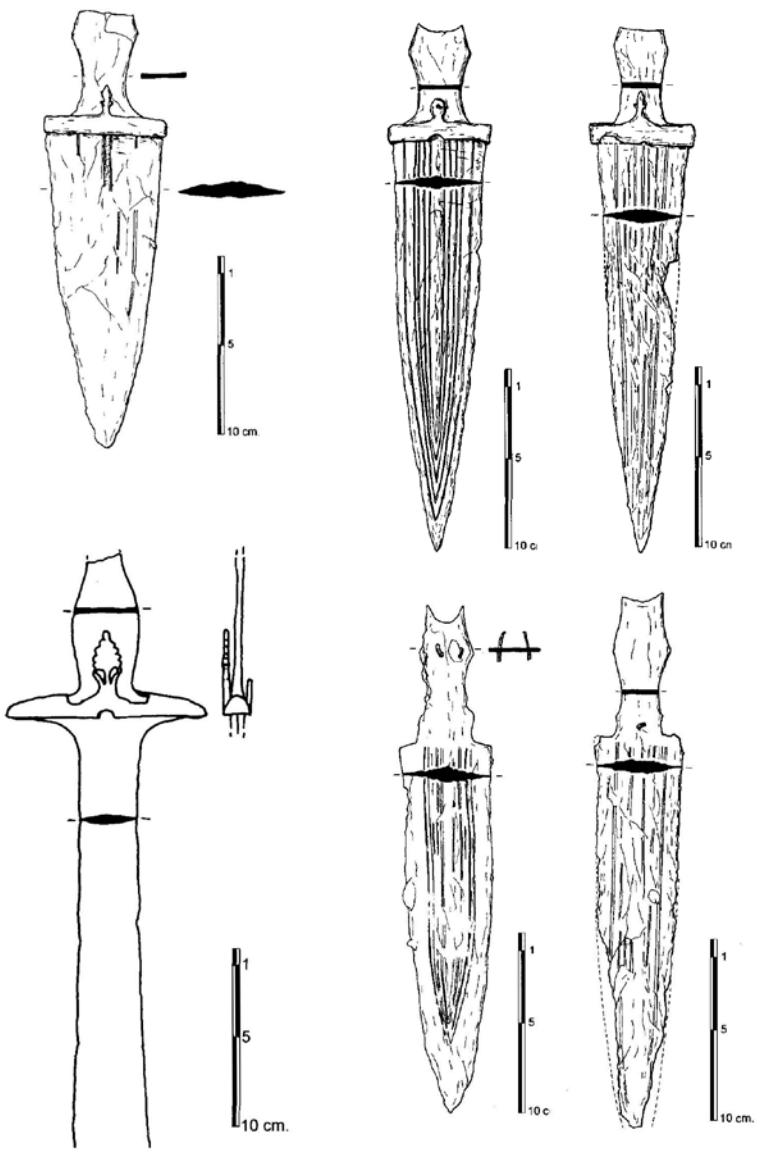

Figura 3. Puñales de la Carada y comparación con una espada griega con guarda decorada con palmeta.

y creando tipos nuevos (Ferrer 1993, 1996). En todo caso, en la colección que analizamos la inmensa mayoría de los ejemplares corresponden al tipo con diferencia más frecuente en otros contextos, el 11a (Quesada 1997).

Armas de la Edad del Hierro de interés asignadas a yacimientos concretos

Es muy abundante el conjunto de armas, la mayoría de las veces fragmentarias, procedentes de Jaén y las provincias limítrofes. Así, una jabalina sin nervio procedente de la **Camorra de las Cabezuelas** (yacimiento ya bien conocido, *cf*. López Palomo 1999), una espada recta corta muy deteriorada, posiblemente de tipo Quesada IV, procedente de las cercanías de **Montemolín**, trozos de armas –incluyendo falcatas- de los **Castellones de Gobantes** (al oeste de Antequera).

En ocasiones se recogen entradas sobre 'materiales sueltos pero encontrados juntos' que parecen un eufemismo por el expolio de sepulturas, caso del lote procedente de **Menjíbar**, cercano al Cortijo de Máquiz (Jaén), consistente en una falcata de tipo C, y dos moharras de lanza sin doblar, típicas de mediados del s. IV a.C.

Una de las necrópolis más importantes del conjunto, con algún ajuar aparentemente agrupado, pero muchas piezas sueltas en excelente estado es el yacimiento de **La Carada**, justo al norte de Espeluy (entre Menjíbar y Andújar, Jaén). Hay numerosos materiales de interés que parecen indicar una amplia cronología con temprano comienzo (urnas derivadas de tipo 'Cruz del Negro', copas de Figuras Rojas, cajas de piedra 'bastetanas', etc). Entre las armas aparece un repertorio amplio y completo: al menos tres falcatas en buen estado, pero sobre todo cinco puñales que suman tantos como los conocidos de sus tipos en Museos andaluces. Uno de ellos es una pieza extraordinaria de hoja de hierro con vaina de armazón de aleación de cobre sobredorado con decoración incisa, de tipo meseteño y cronología probablemente de en torno al s. III a.C. aunque está pendiente de estudio. Pero lo más importante es un conjunto de cuatro puñales de empuñadura de lengüeta casi completos, a falta del pomo de frontón, de tipo IA1 (dos piezas), IA2 (dos piezas), datables en el s. IV a.C. (Quesada 1999 para su contexto cultural y significado) (Figura 3).

Como también ocurre con los conjuntos de ajuares, la colección recoge materiales de provincias limítrofes con Andalucía, caso de, por ejemplo, la punta de jabalina probablemente tardía procedente del 'Cerro de las Tinajas' de Peñalgordo (¿) (Badajoz).

Figura 4. Armas y broche de cinturón de la sepultura clasificada como de 'Cástulo A'.

Ajuares ibéricos con armas

Un subconjunto de armas de la Segunda Edad del Hierro de interés especial es el formado por aquellas que se asignan a un ajuar funerario concreto, dentro de las limitaciones de fiabilidad que impone la procedencia de los mismos. (*vid. supra*)

Un buen ejemplo de estos conjuntos es un lote catalogado como Tumba T-" procedente de '**Cástulo A**' (Figura 4) que contiene una urna cineraria clasificable en el tipo IC1 de Pereira (1988:860), fechado por este autor entre el s. VI a.C. y principios del V a.C. y característico tanto en la zona de Cástulo/Cazalilla como en el área sevillana. En particular, los ejemplos de Cazalilla (Pereira 1988:468 ss. y en particular Fig. 126.1) y Cástulo se aproximan al ejemplar que comentamos. A dicha urna, quizá algo más evolucionada que los paralelos indicados, se asocian según los datos disponibles, dos larguísimas moharras de lanza en hierro del Tipo Quesada 1, dos regatones muy largos, un cuchillo afalcatado y un espléndido broche de cinturón de cuatro garfios con una escotadura y decoración de lámina de plata, no incluido por su número de garfios en la clasificación de Cerdeño (1978) pero fechable con facilidad en el s. V a.C. El conjunto es coherente en sí mismo por su composición y objetos, fechable en el s. V a.C. (Quesada 1997), y coincidente

Figura 5. Espada de Cerro Boyero, Sep. '1'.

Figura 6. Sepultura de El Mármol (Andújar): falcata, lanza y regatón.

con tumbas publicadas de Cástulo; de hecho, el lote es extraordinariamente semejante, por ejemplo, al publicado de la necrópolis de Casablanca de Cástulo (Blázquez 1975).

Uno de los conjuntos de ajuares más importantes es el que corresponde a, al menos, tres tumbas de cista de una necrópolis correspondiente, con toda probabilidad, al yacimiento de **Cerro Boyero**, en el límite entre las provincias de Córdoba y Jaén. Una de ellas contenía al parecer, junto con tres vasos cerámicos, un *soliferreum* doblado y una espada de antenas de tipo III (Figura 5); la segunda, además de una urna tapada con un cuenco, una gran moharra de lanza ligeramente doblada, y una falcata de tipo B sin doblar. La tercera, la más rica, dos urnas tapadas con platos de Barniz Rojo (uno de ellos lleno con 35 tabas y una fusayola), otro vaso con una fibula anular hispánica, y una falcata con una moharra de hierro. Una cuarta tumba de tipología no conocida contenía, además de un vaso cilíndrico, un conjunto de falcata A, moharra u manilla de tipo II o III. Finalmente, una quinta Sepultura contenía, junto con un vaso cilíndrico y otras piezas indeterminadas, un puñal de antenas con restos de damasquinado de plata de tipo Quesada IIA1. El conjunto, muy importante por la escasez de tumbas con armas conocidas en esta región, puede fecharse en el s. IV a.C.

Algo parecido puede decirse de un conjunto de hasta siete sepulturas de una necrópolis probablemente destruida por furtivos en '**El Mármol**' (municipio de Andújar', donde, según croquis proporcionados a la colección, las tumbas consistían en hoyos de forma aproximadamente circular rodeados de piedras sin labrar, a veces en dos hileras superpuestas, aunque la homogeneidad de los mismos hace sospechar una dosis de inventiva. En todo caso todas las tumbas proporcionan conjuntos coherentes de cerámica y panoplias de armas basadas en la combinación de falcata, moharra de lanza y regatón (Sep. 7) (Figura 6), a la que se añaden en ocasiones puñales de los tipos característicos de Andalucía (de antenas y hoja triangular, de lengüeta con frontón, etc.).

Otra necrópolis expoliada y representada en la colección es el yacimiento de **El Morrón**, a 1 Km. De Fuerte del Rey (al noroeste de la ciudad de Jaén), una zona de lomas y cerretes con materiales desde el mundo ibérico hasta época islámica. Aparte de materiales sin contexto, incluyendo copas cástulo, F21L de BN con decoración de palmetas enlazadas de principios del s. IV a.C., *soliferrea* doblados, etc., la colección conserva documentación de una Sep. B5 con una lanza corta de tipo 5ª Quesada y un puñal de lengüeta, probablemente con pomo de frontón (perdido), de tipo Quesada IIB (variante) (Quesada 1999). La sepultura denominada B4 contenía una falcata de tipo B doblada, una moharra de lanza en mal estado que conservaba en el interior del cubo parte de la madera del astil, susceptible de análisis. Sin embargo, juzgamos las asociaciones del conjunto dudosas.

De **Puente del Obispo (Baeza)** la colección conserva como conjunto unitario al menos un ajuar expoliado que contiene dos urnas de cerámica, una fíbula anular, una cadena de bronce, un broche de cinturón de placa de tipo ibérico decorado con damasquinados, placas de oro, y sobre todo un puñal de hierro, todo ello hallado en una tumba en hoyo 'amparada con piedras'.

No todos los conjuntos funerarios proceden del ámbito andaluz. En ejemplo es la sepultura del yacimiento de '**El Cabril**' (al nordeste de Llera, Badajoz), situado junto al río Matachel, que ingresó en la colección el 30.3.1992. El ajuar incluye una espada de antenas atrofiadas de tipo III, relativamente antigua y en mal estado, doblada en forma de 'U', una moharra de lanza corta de tipo 6a (ambos tipos conocidos en Extremadura), una manilla de escudo de aletas cortas de tipo II o III, muy fragmentada. A ello se añaden las dos placas rectangulares de un broche de cinturón de tipo ibérico decorado con motivos de liras incisas (Figura 7). Las armas se encontraron, según los datos recabados, con cenizas y huesos en un hueco tapado con una laja de pizarra (?). Todo ello es consistente con una datación de mediados del s. IV a.C. en adelante, y no es discrepante de contextos como los de la necrópolis del Castro del Castillejo de la Orden (Alcántara, Cáceres) (Esteban *et al*. 1988). Sin embargo, hay que decir también que entre las armas del mismo yacimiento se incluyen también, en lote aparte, además de algún regatón y moharra, unos glandes de honda de plomo recién salidos del molde y enlazados entre sí, un trozo de vaina de bronce de puñal tardío e incluso parte de una herradura muy oxidada, que no proceden de tumba, y deben fecharse desde el s. II a.C. en adelante.

Figura 8. Gladius romano de Alcolea del Río.

Figura 7. Conjunto de El Cabril (Badajoz).

Armas romanas

Se documentan también en la colección armas descontextualizadas pero que por su tipología pueden considerarse romanas. La más importante con diferencia por su rareza en la Península Ibérica es una espada de hierro de hoja corta y recta con punta triangular que en un análisis preliminar puede considerarse como perteneciente a una variante del tipo Mainz, de época augustea o julio-claudia. Procede, según los datos de la colección, de la **Mesa de Alcolea del Río** ('Canania'?), al N. de Carmona y sobre el Guadalquivir sin más precisiones. La espada tiene una Longitud de Hoja de 45 cm. hombros rectos y espiga rectangular (Figura 8). Su paralelo más cercano en la zona es una espada muy similar en forma y dimensiones conservada en el Museo de Baena (ver Kavanagh 2010). A juzgar por la ausencia de campañas militares en época augustea en esta zona, cabría plantear que el tipo fuera algo anterior a la fecha fijada, llegando a época cesariana, aunque tal cosa es puramente especulativa sin base tipológica real hasta ahora.

La colección conserva también un importante lote de *glandes plumbatae* fundidas, algunas como se ha visto recién salidas del molde, que deben asociarse a los siglos II-I a.C., y especialmente a las campañas sertorianas y cesarianas, aunque no debe descartarse la Segunda Guerra Púnica y las campañas del s. II a.C.

En relación con el armamento romano republicano hay que trae a colación una escultura fragmentaria sin procedencia que conozcamos, con lo*rica hamata* y probable *parma*, pendiente de un estudio detallado [Fuerte del Rey/Las Atalayuelas (Jaén)].

Por su rareza en Andalucía debe constatarse la presencia de al menos un cuchillo tardorromano del tipo llamado 'Simancas' procedente al parecer de Setefilla (Sevilla). Su procedencia andaluza no debe ser duda puesto que nosotros mismos excavamos un ejemplar en la villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba) en los años ochenta.

Conclusión

Es evidentemente de lamentar que todas las armas, y en especial las ibéricas con contexto funerario, depositadas en el conjunto no procedan de excavaciones controladas y rigurosamente documentadas. Pero incluso en su estado presente proporcionan una importante información, de la que podrían destacarse varios puntos. En lo referente a las puntas de tipo fenicio-púnico, la información tipológica completa y de dispersión territorial, con el problema de la indefinición cronológica. En cuanto a las armas de época ibérica, la abundancia de ellas en la zona fronteriza entre Córdoba y Jaén y a lo largo del curso del Guadalquivir, pero sin llegar a Córdoba. El conjunto, junto a los datos obtenidos en otros Museos locales y en excavaciones controladas, permite avanzar ligeramente hacia el Oeste el límite de las necrópolis ibéricas con armas tradicionalmente asociadas con la frontera entre el mundo ibérico y el turdetano; también permite asegurar la existencia de un potente poblamiento del s. IV a.C. en la zona, con armas características de ese periodo(soliferrea, falcatas) y sobre todo una espléndida colección de puñales que definitivamente parece mostrar la producción local andaluza de unos tipos (especialmente los de pomo facetado y de empuñadura de lengüeta con pomo probablemente de frontón) tradicionalmente asociados a la Meseta. La docena de puñales razonablemente bien conservados de la colección supone más piezas que el conjunto de las hasta ahora conocidas en Andalucía. Salvo por ellos, la tipología es la habitual y no hay piezas excepcionales, salvo algún puñal tardío con vaina de armazón decorada. Finalmente, la espada romana es un hallazgo extremadamente infrecuente.

Referencia bibliográfica

Blázquez Martínez, J.M. (1975) Castulo I. La Necrópolis de Casablanca. *Acta Arqueologica Hispanica* 8, pp. 219 ss. Madrid.

Espinosa Ruiz, A.; Ruiz, D.; Marcos, A.; Peña, P: (2008) "Nuevos testimonios romano-republicanos en Villajoyosa: un campamento militar del s. I a.C.". J. Uroz, J.M. Noguera, F.Coarelli (eds.) *Iberia e Italia*, pp. 199-220. Murcia, Tabvlarivm.

Esteban Ortega, J.; Sdánchez, J.L.; Fernández, J.M. (1988) *La necrópolis del Castro del Castillejo de la Orden, Alcántara (Cáceres)*. Cáceres.

Ferrer Albelda, E, (1993, inéd.) *Nuevos documentos arqueológicos para la definición del horizonte orientalizante de la Península Ibérica. Las puntas de flecha*. Memoria de Licenciatura inédita, Univ. de Sevilla.

Ferrer Albelda, E. (1996) "Sistematización de las puntas de flecha orientalizantes. Aspectos terminológicos y tipológicos". *Antiquitas* 7, pp. 45-53.

González Rodríguez, R.; Barrionuevo, F.; Aguilar, L. (1997) "Notas sobre el mundo funerario en la Baja Andalucía durante el periodo turdetano". J.Fernández Jurado et al.(eds.). *La Andalucía ibero-turdetana*. (Huelva Arqueológica 14), pp. 245-268. Huelva.

Jiménez Higueras, M.A. (2005) "Estudio de un ajuar funerario iberorromano excepcional procedente del cerro de la Cabeza del Obispo (Alcaudete, Jaén)". *Antiquitas* 17, pp. 13-31.

Kavanagh de Prado, E. (2010) "Espada romana del Museo Histórico Municipal de Baena (Córdoba)". *Antiquitas* 22, pp. 97-105.

Lavado Florido, M.L. (1987) "Carta arqueológica de la margen izquierda de la desembocadura del Guadalquivir: Sanlúcar (Norte) y Trebujena". *AnArqAnd III*, pp.126-133.

López Palomo, L.A. (1999) *El poblamiento protohistórico en el Valle Medio del Genil*. I-II. Ecija, Graf. Sol.

Noguera Guillén, J. (2008) "Los inicios de la conquista romana de Iberia: los campamentos de campaña del curso inferior del río Ebro". *AEspA* 81, pp.31-48.

Pellicer Catalán, M. (1961) "Un enterramiento post-hallstático en Granada". *VI CNA*, Oviedo, 1959, pp. 154-157. Zaragoza.

Pérez Daza, F.; Quesada, F. (2001) "Una nueva espada

ibérica de antenas atrofiadas en el Museo Histórico Municipal de Villa del Río (Córdoba)". *Antiquitas* 13, pp. 103-114.

Quesada Sanz, F. (1989) "La utilización del arco y la flecha en la Cultura Ibérica". *Trabajos de Prehistoria* 46, pp. 161-201.

Quesada Sanz, F. (1997) *El armamento ibérico. Estudio tipológico, grográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Monographies Instrumentum 3, I-II, Montagnac. Ed. Monique Mergoil.

Quesada Sanz, F. (1999) "Nuevos puñales ibéricos en Andalucía (I). Puñales de frontón". *Gladius* 19, pp. 69-96.

Quesada Sanz, F. (2001) "Rellenando los mapas: nuevos conjuntos funerarios ibéricos con armas en la provincia de Córdoba". *Antiquitas* 13, pp. 71-101.

Quesada Sanz, F. (2008) "Entre bastetanos y turdetanos. Arqueología ibérica en una zona de fronteras". A. Adroher, J.Blánquez(eds.) 1er *Congreso Internacional de Arqueología ibérica Bastetana*, pp. 147-177. Madrid.

Ramón Torres, J. (1983) "Puntas de flecha de bronce fenicio-púnicas halladas en Ibiza: algunos materiales inéditos" *Homenaje al Prof. Almagro Basch* , vol. II, pp.309-323. Madrid.

Sierra Montesinos, M. (2001) "Espada tipo Alcacer do Sal de una colección particular". *Antiquitas* 13, pp. 115-121.